

SAN LÁZARO

Alista nueva convocatoria para el INE

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimn.com.mx

Anoche comenzó a circular en la Cámara de Diputados el proyecto de la nueva convocatoria para renovar las futuras 4 vacantes del Instituto Nacional Electoral (INE), atendiendo las observaciones que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Este borrador no contiene ninguna especificación referente a los consejeros electorales que seguirán vigentes hasta 2026 y 2029, quienes podrían ser considerados para aspirar a la próxima presidencia del INE, según lo declarado por el jefe de la bancada de Morena, Ignacio Mier, el pasado 2 de febrero.

Sin embargo, se especifica que "lo no previsto en el presente Acuerdo y cualquier modificación o interpretación necesaria para cumplir su objetivo, será resuelto por la Junta de Coordinación Política (Jucopo)".



La propuesta de convocatoria que tendría que ser avalada hoy martes 14 de febrero por la Jucopo de la Cámara de Diputados detalla que el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a las personas aspirantes mejor evaluadas, en una proporción de cinco por cada cargo vacante, debiendo integrar cuatro listas del siguiente modo, a fin de cumplir la paridad de género, como se lo instruyeron los magistrados del Tribunal:

En la Lista 1 estarán personas aspirantes de género hombre; en la Lista 2 personas aspirantes de género mujer; en la Lista 3 personas aspirantes de género hombre.

Y en la Lista 4, en la que se concentrarán los perfiles para la presidencia del INE, habrá 2 personas aspirantes de un género y 3 personas aspirantes del otro. La fecha máxima de entrega de las listas será el 26 de marzo de 2023.